PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

PROCESO	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN _ REGIONAL VALLE.A**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	X	**Publica Clasificada**	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	FERRETERÍA EL MARTILLO	MARINO DUARTE SILVA	PINZUAR SAS	ELP Suministros Integrales
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	PRECONTRACTUAL		NO CUMPLE, falta la firma del Responsable del SG-SST en el Certificado de implementación del SG-SST	CUMPLE	NO APLICA
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. ****Nota:** De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2* . No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	PRECONTRACTUAL	NO CUMPLE: Falta la firma del representante en el documento,	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
TOTAL		**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Edgar Alexander Salas Ch

Firma evaluador de seguridad y salud en el trabajo
EDGAR ALEXANDER SALAS CH.
FECHA 11 DE MAYO DE 2026